



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto "V Plan Propio de Investigación de la U.S. I.5 Ayudas a la Gestión de la Investigación de la Universidad de Sevilla. Resolución de 9 de Junio de 2016. Proyectos vinculados a la ayuda: P11-SEJ-8007; PSI2015-67757-R". Convocatoria de Septiembre 2017. REFERENCIA: INV-9-2017-T-013

11 de Septiembre de 2017

ANEXO

Retribuciones

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 6.000 euros. En dicha retribución íntegra se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.

Duración

La duración del contrato será de 3 meses desde el comienzo del contrato, que deberá producirse en los 30 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la resolución de concesión definitiva.

Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 4 puntos.

- Máster Oficial con la previa titulación de Licenciatura: 4,0 puntos.
- Máster Oficial con la previa titulación de Grado: 3,0 puntos.
- Máster con la previa titulación de Licenciatura: 2,5 puntos.
- Máster con la previa titulación de Grado: 2,0 puntos.
- Licenciatura: 1,5 punto.
- Grado: 1 punto.

2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 4 Puntos.

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar.
Hasta un máximo de 4 puntos.

Código:PFIRM850LIMARLWEq/t+M8ZS0zwrDv.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	10/09/2017
ID. FIRMA	PFIRM850LIMARLWEq/t+M8ZS0zwrDv	PÁGINA	1/3

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible para su realización. La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado

Plazo de presentación de solicitudes:

5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

Código:PFIRM850LIMARLWEq/t+M8ZS0zwrDv. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://pfirma.us.es/verifirma			
FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	10/09/2017
ID. FIRMA	PFIRM850LIMARLWEq/t+M8ZS0zwrDv	PÁGINA	2/3

Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-9-2017-T-013

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Carmen Moreno Rodríguez

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Estar en posesión del título oficial de la especialidad en Psicología, habiendo finalizado los estudios de grado o licenciado con posterioridad al 1 de enero de 2012.
- Haber realizado un Máster Universitario Oficial (preferentemente en Intervención y Mediación Familiar).
- Estar matriculado en un programa de doctorado (preferentemente en la línea: "Desarrollo psicológico e intervención psicoeducativa en la familia, la escuela y otros contextos evolutivos").
- Tener experiencia en contratos similares al ofertado.
- Haber tenido concedida alguna beca de investigación.
- Presentación de trabajos científicos en congresos internacionales.
- Se valorará la colaboración-formación previa en el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de al menos de dos años, participación previa en procesos de recogida de datos en proyectos de investigación y conocimiento de los procesos de gestión administrativa de grupos de investigación.

COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Carmen Moreno Rodríguez
- Maite Román Rodríguez
- Pilar Ramos Valverde

(Suplentes)

- Jesús Jiménez Morago
- Esperanza León Manso
- Antonia Jiménez Iglesias

DESTINO: Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Psicología.

TAREAS A REALIZAR:

- Tramitación de gastos con cargo a varios proyectos de investigación y gestión del personal contratado.
- Realización de las memorias justificativas y económicas, supervisando presupuestos, tareas y plazos de ejecución.
- Gestionar el contacto con el Servicio de Fiscalización y Pagos así como con otros organismos, universidades y entidades públicas.
- Participación en procesos de recogida de datos de investigación y devolución de informes de resultados.

Sevilla, a 11 de septiembre de 2017

Julián Martínez Fernández
Vicerrector de Investigación

FIRMADO POR	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	FECHA	10/09/2017
ID. FIRMA	PFIRM850LIMARLWEq/t+M8ZS0zwrDv	PÁGINA	3/3